

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO
MONTES DE OCA, GUERRERO.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA
LA UNIÓN, GRO. 2012-2015

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL 2016**

029/2016

ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DIA **28** DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **REHAB. CON CONCRETO HIDRAULCO CALLE "DELICIAS"**

LOCALIDAD DE **LA UNIÓN** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

ACARREO EN CARRETILLA, RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, DEMOLICION DE LOSA DE PISO, COLOCACIÓN DE CONCRETO SIN ARMAR FECHA DE INICIO Y TERMINO DE LA OBRA: 01-02-2016 AL 27-02-2015 CON UN COSTO DE \$77,067.77

CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE _____ FECHA: _____

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DÍA 28 DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTESS
PRESIDENCIA
2015 - 2018
C. AVIUD ROSAS RUIZ
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTESS
DE OCA, GRO.
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS

C. ABEL VARGAS CRUZ.

EL TESORERO MUNICIPAL

C. ELIEDID GUZMAN ROSAS.

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.

C. AVIUD ROSAS RUIZ.

Vo. Bo.

**EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN.**

C. MARTIN CAMPOS GARCIA.